Sincelejo, 20 de septiembre de 2024,

Doctor
RAMIRO JOSÉ FERNANDEZ NIÑO
Director Unidad Técnica Territorial No 3

Respetado doctor:

En mi condición de contratista de prestación de servicios de la Unidad Técnica Territorial No 3, contrato No 8202024, de cara a la propuesta de modificación del citado acuerdo de voluntades, consistente en prórroga hasta el 31 de diciembre del año en curso y adición en la cantidad de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS. ($9.450.000,oo), manifiesto que ACEPTO la modificación en los términos planteados.

Cordialmente,



JUAN GABRIEL ARIAS MORALES
c.c: 79.944.411